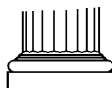


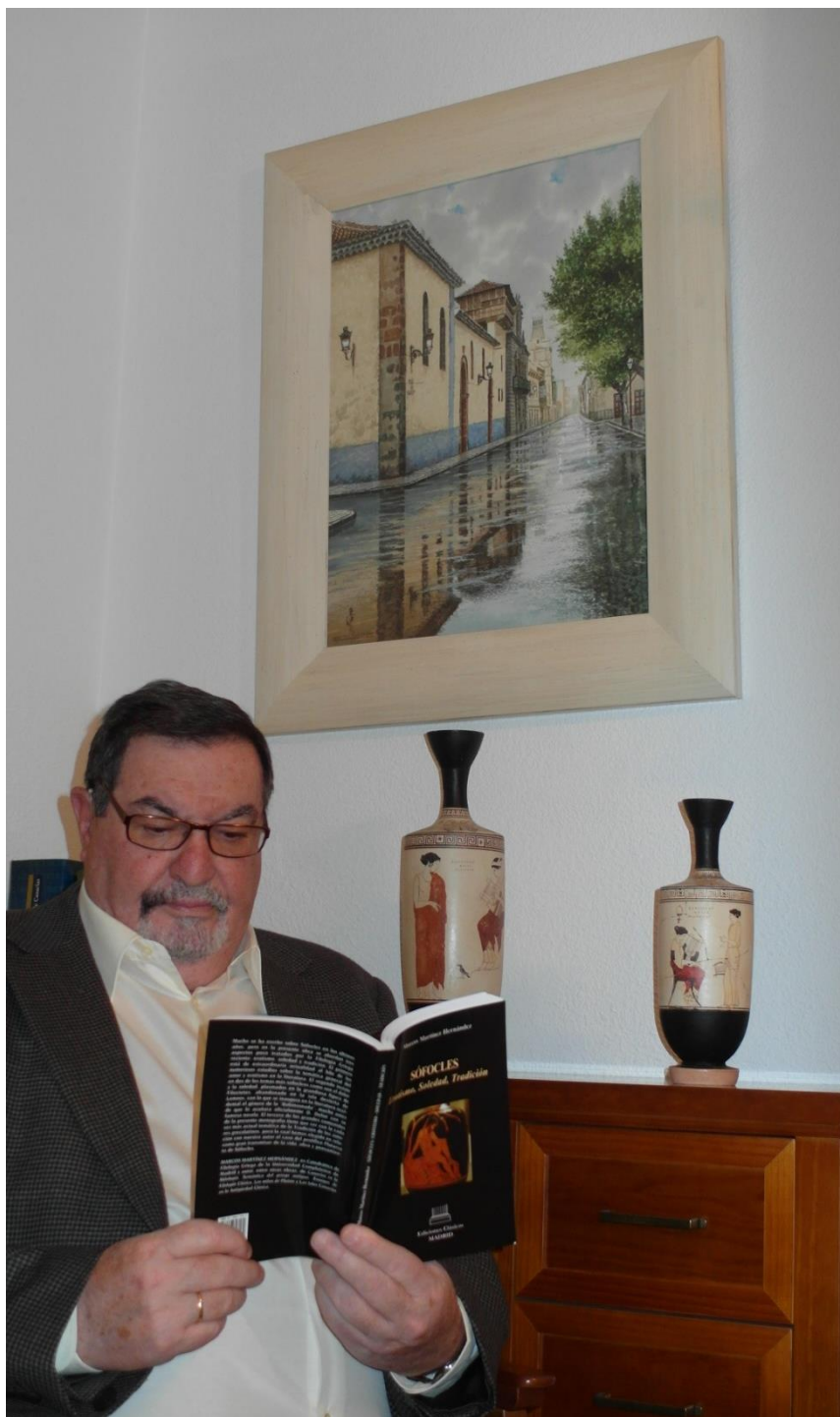
Germán Santana Henríquez - Luis Miguel Pino Campos
(editores)

Παιδεία καὶ ζήτησις

HOMENAJE
A
MARCOS MARTÍNEZ



EDICIONES CLÁSICAS



Marcos Martínez

Primera edición 2017

Ediciones Clásicas S.A. garantiza un riguroso proceso de selección y evaluación de los trabajos que publica.

- © Los autores
- © Germán Santana Henríquez - Luis Miguel Pino Campos (eds.)
- © Alfonso Martínez Díez, *Editor & Publisher*
- © Ediciones Clásicas, S.A.
c/ San Máximo 31, 4º 8
Edificio 2000
28041 Madrid
Tlfs: 91-5003174 / 5003270
Fax. 91-5003185.
E-mail: ediclas@arrakis.es
Web: www.edicionesclasicas.com

Ilustración de cubierta: el ser amado, Η Ο ΠΑΙΣ ΚΑΛΟΣ de la inscripción, trata de ser seducido por el amante con una bolsa de monedas. Vaso ático de figuras negras (siglo V a. C.).

I.S.B.N. 84-7882-820-6
Depósito Legal: M-791-2017
Impreso en España por CIMAPRESS

INDEX

Antonio MARTINÓN CEJAS: <i>Marcos Martínez, lagunero y universitario</i>	9
José M. Floristán Imízcoz (<i>presentación</i>)	11
<i>Presentación</i>	15
<i>Curriculum Vitae</i> de MARCOS MARTÍNEZ	23

ARTÍCULOS

Maravillas AGUIAR AGUILAR: <i>Aclaración sobre tres Ibn al-Zayyāt relacionados con textos de geografía, cosmografía, navegación y hagiografía</i>	93
Antonio ÁLVAREZ DE LA ROSA: <i>La isla como resumen del mundo</i> .	101
Casilda ÁLVAREZ SIVERIO: <i>Notas sobre la Mêtryiá en el Abdicatus de Luciano</i>	113
Juan Jesús ARMAS MARCELO: <i>Elogio de un gran profesor y amigo</i>	121
Pablo ATOCHE PEÑA y M ^a ÁNGELES RAMÍREZ RODRÍGUEZ: <i>Gentes del ámbito cultural romano en la Protohistoria de Canarias</i>	131
Juan BARRETO BETANCORT: <i>Texto y contexto: en torno a la traducción de Ex 3,14, el nombre divino</i>	141
Alberto BERNABÉ PAJARES: <i>Valores poéticos del oro: compuestos con χρυσο- en Píndaro</i>	159
Pilar BONED COLERA: <i>Nombres de mujer en las Cartas de Alcifrón</i>	171
Josep Antoni CLÚA SERENA: <i>Las Etimologías de Isidoro de Sevilla romanizadas: Anotaciones en torno a los conceptos de “ystoria” y “ethimología”</i> ...	179
Cristóbal CORRALES y DOLORES CORBELLA: <i>Contribución a la historia de la lexicografía canaria: proyectos truncados y textos inéditos</i>	187
Emilio CRESPO: <i>Adverbios como modificadores del sintagma nominal en griego clásico</i>	199
José A. DELGADO DELGADO: <i>Heracles y los caminos que llevan a las Hespérides</i>	205
José María DÍAZ GARCÍA: <i>Panorama general del desarrollo urbano en la Antigüedad clásica</i>	215

Francisco DíEZ DE VELASCO: <i>Los fallidos intentos de institucionalización de los estudios de Historia de las Religiones en la Universidad española antes del franquismo: algunos hitos</i>	227
Alicia ESTEBAN SANTOS: <i>Tipificación y contraposición de los personajes femeninos en torno a Odiseo</i>	235
Aurelio J. FERNÁNDEZ GARCÍA: <i>La resina de pino en las recetas de los alquimistas griegos: “Papiro X de Leiden” y “Papiro de Estocolmo”</i>	245
José Manuel FLORISTÁN IMÍZCOZ: <i>Expresiones analíticas y sintéticas en los léxicos y gramáticas aticistas: formas verbales</i>	253
Victoria GALVÁN GONZÁLEZ: <i>La poesía épica y heroico-patriótica en la literatura neoclásica canaria</i>	265
Rafael J. GALLÉ CEJUDO: <i>Aition mítico o mitología etiológica en la elegía narrativa helenística</i>	281
María Luz GARCÍA FLEITAS: <i>Cleopatra o la Galatea de piedra: aproximación a Caesar and Cleopatra de G. Pascal</i>	291
Alicia GARCÍA GARCÍA y Antonio TEJERA GASPAS: <i>El emperador Trajano y el poblamiento de las Islas Canarias en la Antigüedad</i>	301
Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ: <i>El origen radical de -ōsus (gr. -ώδης) y -o/ulentus. La opción derivativa de Ernout</i>	309
Jorge GARCÍA HERNÁNDEZ: <i>La situación de los Estudios Clásicos en el Bachillerato de Canarias: luchas, monstruos y esperanzas</i>	319
Elsa GARCÍA NOVO: <i>Un nuevo indicio lingüístico contra la autoría calénica del tratado De theriaca ad Pisonem</i>	329
Fernando GARCÍA ROMERO: <i>Al país de la felicidad</i>	335
Manuel GARCÍA TEJEIRO: <i>Emilia Pardo Bazán y el mito de La Quimera</i>	343
Juan GIL: <i>Tópicos literarios en el Breviario del Patriarca Nicéforo</i>	351
Luis GIL: <i>La sexualidad en Aristóteles: esbozo de investigación</i>	357
Francisco Javier GÓMEZ ESPELOSÍN: <i>Alejandro y el Océano</i>	371
Tomás GONZÁLEZ ROLÁN y PILAR SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE: <i>Ecós en la Castilla del siglo XV del debate entre Leonardo Bruni y Alfonso de Cartagena sobre la traducción latina de la Ética de Aristóteles</i>	381
José Ismael GUTIÉRREZ: <i>Interdiscursividades en la serie detectivesca de Gay Flower: cine y literatura</i>	395
Juan Fremiot HERNÁNDEZ BENAYAS y Fremiot HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: <i>Bases jurídicas de las Allegaciones de Alfonso de Cartagena: el Código de Justiniano, las Instituciones y las Novelas</i>	411
Felipe G. HERNÁNDEZ MUÑOZ: <i>Notas sobre el carácter “mixto” o “contaminado” del texto del manuscrito griego Hispalensis 330/155</i>	423
Laura IZQUIERDO GUZMÁN: <i>Conocimiento de fray Juan de Jesús a través de la vida y obra de fray Andrés de Abréu</i>	437

Juan Antonio LÓPEZ FÉREZ: <i>Reflexiones sobre La tumba de Antígona de María Zambrano, al trasluz de su modelo sofocleo: sinopsis de la obra, el mundo divino, el léxico, innovaciones</i>	449
Antonio LÓPEZ FONSECA: <i>De la traducción a la adaptación teatral en el proceso de comunicación del mito. Los dioses y los cuernos de Alfonso Sastre</i>	459
Domingo LUIS HERNÁNDEZ: <i>Roberto Arlt: de la represión a lo fantástico</i>	471
Luis Miguel MACÍA APARICIO: <i>Presencia y función del lenguaje erótico obsceno en las comedias de Aristófanes</i>	493
Helena MAQUIEIRA: <i>Uso del parámetro sociolingüístico de la 'edad' en dos comedias de Menandro</i>	503
Salvador MARTÍN MONTENEGRO: <i>El crucero universitario por el Mediterráneo (1933): La Grecia de María Castelo Biedma</i>	511
Antonio María MARTÍN RODRÍGUEZ: <i>La tradición clásica en la cultura de masas: algunos ejemplos</i>	533
Alfonso MARTÍNEZ DÍEZ: <i>Sófocles en la correspondencia de Marcelino Menéndez Pelayo</i>	543
Ángel MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: <i>Una nota sobre el Himno a Zeus Dicteo (IC III 2, 2)</i>	553
Miguel MARTINÓN: <i>Una obra teatral de Manuel Verdugo</i>	561
José Manuel MONTESDEOCA MEDINA: <i>Los Islarios: un breve catálogo</i>	571
José M. OLIVER FRADE: <i>Tras el rastro de la Atlántida: el viaje de Louis Cordier a Tenerife (1803)</i>	579
José María PÉREZ MARTEL: <i>Zarzuela barroca y mito clásico: Iphigenia en Tracia de Nicolás González Martínez (1747)</i>	591
Luis Miguel PINO CAMPOS: <i>Las figuras de Orestes y Alcmeón en la obra Sobre el parricidio de Juan de Solórzano</i>	601
Domingo PLÁCIDO SUÁREZ: <i>Hermes y Prometeo</i>	613
Carolina REAL TORRES: <i>La descripción de la isla de Tenerife en las Décadas de Alfonso de Palencia</i>	627
Ignacio RODRÍGUEZ ALFAGEME: <i>Una nota a Tucídides I 13</i>	635
María RUIZ SÁNCHEZ: <i>Non sonat arte melos: dos enigmas epigramáticos de Juan de Iriarte</i>	643
Francisco SALAS SALGADO: <i>Una lectura política de Tácito: Historiae I 1-11</i>	653
Germán SANTANA HENRÍQUEZ: <i>La Tradición Clásica en Malaquita de Juan Manuel García Ramos</i>	663
Rosa María SIERRA DEL MOLINO: <i>Enanos en la noche: pervivencias mitológicas del universo nórdico pagano en la literatura infantil contemporánea</i>	671
Jaime SILES: <i>Amalgama de rituales en el Filoctetes sofocleo</i>	683

Emilio SUÁREZ DE LA TORRE: <i>Enigmas de un hechizo erótico</i> (PGM LXI, 39-59)	701
Maximiano TRAPERRO: <i>El fetichismo de la letra. El caso de la escritura de los nombres guanches: de Esquén a Efequen</i>	717
José VELA TEJADA Y CARMEN SÁNCHEZ MAÑAS: <i>Motivos eróticos en los oráculos y sueños proféticos en Heródoto</i>	735
Jesús DE LA VILLA POLO: <i>Ἐρωσθαί σε εὔχομαι. Pragmática y orden de palabras en un texto no literario de Egipto</i>	747
TABVLA GRATVLATORIA	757

LOS FALLIDOS INTENTOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE HISTORIA DE LAS RELIGIONES EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA ANTES DEL FRANQUISMO: ALGUNOS HITOS¹

FRANCISCO DÍEZ DE VELASCO
Universidad de La Laguna

RESUMEN

Se revisarán los intentos por institucionalizar los estudios de Historia de las Religiones en la Universidad Española con anterioridad al franquismo. En particular se estudiarán los que Antonio López Carballeira promovió para la puesta en marcha de una cátedra de Historia de las Religiones en la Universidad de Madrid.

PALABRAS CLAVE:

Historia de las Religiones, Antonio López Carballeira, teología, universidad en España.

Some milestones regarding the failed attempts of institutionalization of the academic studies of History of Religions at the Spanish University before the Franco regime

ABSTRACT:

This article reviews the attempts to institutionalize the studies of History of Religions in the Spanish university prior to the Franco regime. We will especially study which Antonio López Carballeira promoted to set up a Chair of history of religions at the University of Madrid.

KEYWORDS:

History of Religions, Antonio López Carballeira, theology, university in Spain

El campo disciplinar dedicado al estudio de las religiones (en plural) ha solido llamarse Historia de las Religiones en nuestro país, por lo menos hasta que a partir de 1993, con la creación del Instituto de Ciencias de las Religiones en la Universidad Complutense y la puesta en marcha de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, haya tomado peso la denominación "Ciencias de las Religiones"². "Historia de las Religiones" fue como se tituló la cátedra que en la Universidad Central de Madrid salió a oposición y ganó en 1954 Ángel Álvarez de Miranda, cuya trayectoria, a pesar de haberse visto truncada por una muerte prematura en 1957, resulta un hito notable en la institucionalización de la disciplina en la Universidad española que conviene reivindicar (Díez de Velasco 2007a-b; 2015). Dicha cátedra de Historia de las Religiones volvió a salir a oposición en 1964,

¹ Este trabajo se incluye como resultado del proyecto de investigación «El estudio de las religiones y la historia de las religiones en España antes del Concilio Vaticano II», del Plan Nacional I+D+I (HAR 2011-25292).

² Se puede revisar, para estos asuntos, por ejemplo Marcos 2009 o Díez de Velasco 2009; 2011.

aunque fue declarada desierta y no volvió a convocarse, pero se mantuvo la "Historia de las Religiones" como una asignatura del plan de estudios de Filosofía y Letras, aunque en una posición muy devaluada al carecer de catedrático titular de la disciplina.

En este trabajo nos interesa rastrear la época anterior a este momento claro de institucionalización (aunque de azaroso desenlace) que significa el año 1954 y hemos de retrotraernos a la época anterior al franquismo para encontrar algunos datos al respecto. Pero previamente conviene contextualizar algunas de las particularidades de la disciplina (y su desarrollo en nuestro país), que se caracteriza por la pluralidad de su ambición y por no centrar el foco en la singularidad sino en la diversidad de creencias, sin desdeñar la increencia. Sin duda ha habido momentos en la historia de España en los que se potenció la apertura a la diversidad de modelos de creer y subsidiariamente en ocasiones surgió el interés por el estudio de dicha diversidad, solo podemos ofrecer en estas líneas algunas pinceladas esquemáticas de una temática muy extensa. Así en el Medievo y hasta las expulsiones de judíos y moriscos, en épocas caracterizadas por la convivencia o malvivencia de las tres religiones del tronco abrahámico, se evidenció circunstancialmente un interés mutuo entre ellas y una cierta apertura hacia los argumentos de los otros y también hacia el mestizaje de creencias, uno de cuyos ejemplos quizá más interesantes lo ofrezcan los Plomos del Sacromonte. La opción por la homogeneización religiosa y la persecución del diferente, característica en España desde el siglo XV, tendió a truncar la anterior tendencia. Aunque por otra parte la riqueza cultural, y también religiosa, del territorio americano y asiático que cayó en manos del Imperio español a partir del siglo XVI produjo un impacto que potenció una cierta apertura hacia la diferencia cultural y religiosa como ha reivindicado muy certeramente, por ejemplo, Manuel Marzal (2002: pp. 41ss.), aunque fuera por parte de misioneros cuya acción, incluso también intelectual, contribuía a la transformación o desaparición de dicha diversidad. La teología española destacó en estos campos, marcada tanto por la herencia medieval como por el contacto e impacto de las sociedades extra-europeas y quizá hubiera podido, como ocurrió en el Norte de Europa, haber sufrido una evolución que la llevase a conformar en las universidades modernas un estudio plural de las religiones, que ahora denominaríamos "científico", originado desde el interior de las propias propuestas confesionales, pues conviene destacar que había más de 40 facultades de teología en el Imperio español a comienzos del siglo XVIII. Pero la historia en España fue en este punto distinta a otros lugares.

Durante buena parte del siglo XIX, mientras el sistema educativo universitario moderno intentaba consolidarse, se produjo una convergencia de

intereses que terminaron tendiendo a que la teología perdiese peso y acabase desapareciendo de la universidad. Por una parte es de destacar el poco entusiasmo de los gobernantes, en especial los liberales, respecto de la presencia de la teología en la universidad pública en cuanto tenía de enseñanza de carácter clerical. Por otra se evidencia la prevención, frente a la posibilidad de que las cátedras de teología de las universidades públicas pudiesen caer en manos de elementos inadecuados, que llevó a que, desde las propias sedes episcopales, se optase por apoyar a los seminarios como núcleos docentes en este tema frente, o contra, la Universidad. La teología, con programas de estudio, que por otra parte aparecen como muy poco abiertos a la pluralidad (Peset y Peset 1974: pp. 716-717), desapareció de la Universidad pública por primera vez en 1852 (Andrés 1976), se recuperó tímidamente poco después, pero fue definitivamente suprimida en 1868, quedando relegada a los seminarios y luego a las universidades de la Iglesia. Este hecho será clave en dos aspectos que determinan la tardía institucionalización en nuestro país de la Historia de las Religiones. Por una parte se instaura una clericalización del estudio de la religión. Por otra parte conllevó la configuración de una universidad pública en la que los estudios sobre religión y religiones no se contemplaban, a diferencia de lo que estaba ocurriendo en países vecinos, y en especial en Francia, cuyos modelos culturales y universitarios eran, en otros aspectos, muy influyentes en España.

Se produjo así una continuada marginalización de los estudios que tuviesen que ver con los temas religiosos que coincidió con la falta de apertura hacia la diferencia cultural correlativa al estrechamiento de los horizontes internacionales de España tras la pérdida de las últimas colonias ultramarinas en 1898. Los intelectuales españoles de los años posteriores no tendieron a mirar de modo detallado hacia los territorios cargados de religiones diferentes, como los asiáticos o africanos, como sí hicieron británicos, alemanes, holandeses o franceses pues no había una clara necesidad social para ello. Les interesaba, y mucho, la religión, pro y contra, pero el estudio del hecho religioso no parecía necesitar ni una perspectiva plural (es decir religiones en vez de religión -católica-), ni en última instancia de un lugar propio en la enseñanza y la investigación.

El programa de trabajo de impacto más ambicioso y con mayor proyección hacia el estudio de los modelos plurales en el creer en esta época fue quizá la *Historia de los heterodoxos españoles* de Marcelino Menéndez Pelayo (1880-1882), pero resulta significativo que el autor lo desarrollase desde una posición de defensa sistemática de la fe católica frente a las variadas formas que tomó en España lo que él entiende por heterodoxia. Por tanto de su estudio no pudo surgir el germen de una verdadera Historia de

las Religiones³, es decir un planteamiento plural y no religiocéntrico, o cuando menos relativamente abierto, de estudio de la diversidad de creencias, que es uno de los fundamentos metodológicos de la disciplina. De hecho lo que encontramos en estos momentos es la situación inversa a la que se podría esperar, no es que la Historia de las Religiones se cultivase en las universidades públicas españolas, sino que lo que ocurre es que desde los ambientes intelectuales católicos españoles se desarrollaba un cierto interés por la Historia de las Religiones que terminó incluyendo la materia en los programas docentes de algunas universidades de la Iglesia y algunos seminarios en un proceso interesante de apropiación del campo disciplinar. Los primeros libros que intentaron específicamente una revisión de carácter general e introductorio de la historia de las religiones, que aparecen en estos años, no esconden unos puntos de vista extremadamente religiocéntricos católicos y militantemente contrarios a toda otra religión (o a la increencia), sirvan de ejemplos la obra *Historia descriptiva y filosófica de las religiones* del presbítero Emilio Moreno Cebada (1871), el librito *La religión y la Historia o Ciencia de las Religiones* del canónigo Diego Tortosa (1915) o la muy ambiciosa *La Religión a través de los siglos. Estudio histórico comparativo de las religiones de la humanidad* del obispo Ramiro Fernández Valbuena (1918-1920) ideada en cuatro tomos⁴ y que presenta un nivel intelectual notable, pero con bases metodológicas y teóricas caracterizadas por el religiocentrismo.

Un caso muy interesante, lo ofrece Antonio López Carballeira, canónigo de la catedral de Toledo desde 1913 y profesor de “Introducción a la Teología y Apologética e Historia de las Religiones” en la Universidad Pontificia de Toledo. Ya había planteado en 1916 la necesidad de incluir estudios de historia de las religiones en el Seminario de Toledo y publicó en 1918, resultado de una serie de conferencias que previamente había impartido en el Ateneo de Madrid en 1916-1917, un volumen titulado *Religión Comparada* (López Carballeira 1918) en el que la mayor parte del mismo (130 páginas) se dedicaba a lo que nombraba como “Historia de la religión” y era una sucinta revisión de las creencias religiosas desde los

³Tema tratado, por ejemplo, en Díez de Velasco 2012; los aprioris metodológicos del autor le impedían acceder a unos mínimos estándares en sus modos de trabajo a pesar de la admiración que, por ejemplo, exponía por el padre de la disciplina, Friedrich Max Müller.

⁴ Quedó el cuarto tomo, cuya preparación adelanta en el tercero (p. 510), sin terminar. Presenta este trabajo el interés, salvedad hecha de su destacada pugnacidad apologética y su apuesta por el literalismo bíblico (con la defensa, por ejemplo, de la universalidad del diluvio y de la historicidad de los relatos bíblicos y, por supuesto, de un antidarwinismo militante), de hacer una revisión de los trabajos previos de historia de las religiones en España (en el prólogo al tomo I), comenzando por el de Moreno, y siguiendo por el de Tortosa, dedicando a Edmundo González Blanco y su *Los orígenes de la religión* de 1909 una crítica particularmente mordaz ya que se posicionaba en un contexto ideológico completamente diferente.

“primitivos” al presente, con especial incidencia en religión e irreligión en filósofos como Kant o Nietzsche. Su trabajo se caracterizaba por un enfoque que, por lo menos en el campo de los deseos, se intentaba equiparable al que se emprendía desde la disciplina Historia de las Religiones, en la línea, por ejemplo, de la obra del Abate de Broglie, al que admiraba particularmente⁵, y que se diferenciaba de la confesionalidad aún más explícita e incluso militantemente asfixiante que se proponía en otros ámbitos clericales españoles también interesados por el tema, como hemos visto en el caso de su coetáneo Fernández Valbuena⁶. En 1920 López Carballeira accedió a una pensión de la Junta de Ampliación de Estudios para viajar a Francia, Italia e Inglaterra con el propósito de ahondar en sus conocimientos sobre historia de las religiones. En 1925 leyó el discurso para la inauguración del año académico 1925-1926 en la Universidad Pontificia de Toledo bajo el título “Religión del porvenir. La Historia de las Religiones y la Apologética cristiana” que retomará finalmente con algunas puestas al día en su libro recopilatorio de 1936 (con prólogo de 1931) titulado *Aryel* (López Carballeira 1936). Nos interesan en especial sus esfuerzos por promover la creación de cátedras de historia de las religiones en España, que sintetiza en este libro: “*No obstante mis continuados esfuerzos para lograr que el Estado introdujese esta disciplina en los Centros civiles, y crease, a imitación de las naciones más cultas, la primera cátedra en España de Historia de las Religiones, esfuerzos emprendidos ya en tiempos de la monarquía, siendo Burrell ministro, no tuvieron resultado. Al avenir la República, hice una última tentativa; y algún ministro de Instrucción, de espíritu comprensivo, estuvo a punto de establecerla en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Pero aún España sigue siendo excepción con esta inexplicable deficiencia en la enseñanza oficial*” (López Carballeira 1936: p. 16). De esta última tentativa se ha conservado rastro en el Centro Documental de la Memoria Histórica, una carta manuscrita dirigida al ministro Francisco Barnés, que ocupó el cargo efímeramente, durante tres meses a partir del 12 de junio de 1933, fechada en Valladolid, donde López Carballeira era canónigo, el 16 de junio de 1933, en la que explica algunas de las previas gestiones que realizó: “*quiero... enterarle de un asunto ministerial, que no deja de ser interesante. Desde hace ya año y pico inicié unas gestiones con su ilustre*

⁵López Carballeira 1918: p. 8, se está refiriendo a Broglie 1896.

⁶Fernández Valbuena 1918-1920 cita a López Carballeira en el prólogo (p. XVII del tomo I) en lo relativo al curso impartido en el Ateneo de Madrid. La característica más destacada, desde el punto de vista del foco de nuestro trabajo, de López Carballeira frente a todos los demás, fue su apuesta por promover una docencia, también en las universidades públicas, en la materia, que le llevaba a mantener una posición más ecuánime y menos militante.

predecesor Sr. De los Ríos sobre organización de la enseñanza de la Historia de las Religiones en los centros docentes de España y creación de la 1ª cátedra en Madrid. Recibí sobre esto una carta prometedora del ministro y otras de los Srs. Azaña, Zulueta, Casares y Tenreiro y de su hermano el Subsecretario (se refiere a Domingo Barnés Salinas, subsecretario de Instrucción Pública con los ministros Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos y que sucedió a su hermano como ministro en septiembre de 1933). *En definitiva no sé en qué quedó este asunto. Me atrevo, pues, a molestarle con esta indicación, por si quiere en cualquier oportunidad recoger impresiones del Sr. De los Ríos y cree conveniente fijarse en la iniciativa*". La carta tiene en la parte de arriba una anotación a lápiz en que dice "Se tendrá en cuenta": se deduce que había un interés ministerial por el asunto que no prosperó quizá por falta de medios, de oportunidad política, o de la persona adecuada para poder ocupar dicha cátedra.

Quizá la fuerza del anticlericalismo y las posiciones antirreligiosas que se evidencian en el siglo XX español hasta la época que tratamos tampoco eran caldo de cultivo propicio para la disciplina como la entendía López Carballeira, aunque resulte necesario reseñar otra publicación, a comienzos de la Segunda República, de un pequeño manual de Historia de las Religiones (Pérez de Barradas 1932), muy deudo, por otra parte, de las perspectivas del padre Wilhelm Schmidt. Fue obra del polifacético prehistoriador, etnógrafo y antropólogo José Pérez de Barradas (1897-1981), que no volvió posteriormente en su larga carrera a tratar este tema desde la perspectiva general que lo hizo en este libro y que ilustra quizá un atisbo de apuesta por la necesidad de un estudio plural de las religiones, en un contexto cultural abierto, aunque por otra parte también tendente a los argumentos de confrontación, como era el republicano. Lo limitado de la bibliografía que usa Pérez de Barradas para su trabajo excluye que se pueda enjuiciar el libro como una obra madura, que hubiera permitido a su autor, que en ese momento contaba 35 años, resultar un candidato idóneo para una cátedra en la materia.

Pero probablemente tampoco López Carballeira era, a pesar de sus desvelos, la persona adecuada para dicha cátedra, y no parece que hubiese alternativas, es decir posibles candidatos con una formación contrastada. Hemos de pensar que probablemente, si la floreciente universidad española de la época republicana, con su apertura a los modelos culturales europeos, hubiese pervivido, la Historia de las Religiones, en tanto que disciplina claramente diferenciada de la teología, hubiera terminado teniendo un lugar en ella, pues no es de desdeñar el interés que muchos intelectuales punteros de aquella época, particularmente filósofos como, por ejemplo,

Unamuno, Ortega y Gasset y su discípulo Xavier Zubiri o en otros contextos intelectuales Eugenio D'Ors, expresaron hacia la religión y las religiones.

Los años siguientes, tras la Guerra Civil, se caracterizaron por purgas y promociones dudosas bajo los ministerios primero de Pedro Sainz Rodríguez y, en especial, en la década larga y aciaga de José Ibáñez Martín que Pedro Laín Entralgo definía como el "atroz desmoche"⁷. En un contexto así, una disciplina como la Historia de las Religiones, con su necesario enfoque plural, no tenía cabida.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrés Martín, Melquiades (1976): *La supresión de las Facultades de Teología en las Universidades españolas (1845-1855)*, Burgos, Aldecoa.
- Broglié, Paul de (1896): *Problèmes et conclusions de l'histoire des religions*, Paris, Putois-Cretté.
- Claret Miranda, Jaume (2006): *El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo 1936-1945*, Barcelona, Crítica-Contrastes.
- Díez de Velasco, Francisco (2007a): *Ángel Álvarez de Miranda, historiador de las religiones*, Madrid, ediciones del Orto.
- (2007b): "Ángel Álvarez de Miranda y la cátedra de Historia de las Religiones de la Universidad de Madrid: un proyecto truncado", *Bandue. Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones* 1, pp. 83-133.
- (2009): "History (Study) of Religions in Spain and the SECR (Sociedad Española de Ciencias de las Religiones / Spanish Society for the Sciences of Religions)", *Bandue. Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones* 3, pp. 123-136.
- (2011): "La Storia delle Religioni in Spagna. Particolarità e prospettive", *Humanitas* 66,1, pp. 91-123.
- (2012): "La Historia de los Heterodoxos, Menéndez Pelayo y la Historia de las Religiones (con un excursus sobre el budismo)" en Ramón Teja y Silvia Acerbi (dirs.), *Historia de los Heterodoxos Españoles. Estudios*, Santander, Publican/Sociedad Menéndez Pelayo, pp. 53-75.
- (2015): *"Ritos y juegos del toro" en la trayectoria investigadora de Ángel Álvarez de Miranda*, Sevilla, Athenaica.
- Fernández Valbuena, Ramiro (1918-1920): *La Religión a través de los siglos. Estudio histórico comparativo de las religiones de la humanidad*, Madrid, V. Suárez, 3 vols.
- Laín Entralgo, Pedro (1976): *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Barral.
- López Carballeira, Antonio (1918): *Religión comparada. Religión y Religiones, ensayo filosófico, científico e histórico*, Madrid, La Lectura.

⁷Se plantea en Laín (1976: p. 283); que sirve de título al libro de Claret 2006, que trata de estos años.

- (1936): *Aryel. Religión del porvenir. ¿Cristo es un mito? Ensayo filosófico, científico e histórico*, Vigo, Revista “Vida Gallega”.
- Marcos, Mar (2009): “The Study of Religions in Spain”, *Bandue. Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones* 3, pp. 191-214.
- Marzal, Manuel (2002): “Antropología de la religión” en F. Díez de Velasco y F. García Bazán (eds.), *El estudio de la religión*, Madrid, Trotta (EIR vol. 1), pp. 121-146.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1880-1882): *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Maroto e hijos (edición ampliada: Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948).
- Moreno Cebada, Emilio (1871): *Historia descriptiva y filosófica de las religiones*, Barcelona, Espasa hermanos, s/f (pero publicada en 1870-1871), 2 vols.
- Pérez de Barradas, José (1932): *Historia de las religiones*, Madrid, Manuales Germen.
- Peset, Mariano y Peset, José Luis (1974): *La Universidad Española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus.
- Tortosa, Diego (1915): *La religión y la Historia o Ciencia de las Religiones. Conferencias científico-religiosas dadas en la iglesia de San Ginés, de Madrid, durante la cuaresma del año 1915*, Madrid, Imprenta Clásica Española.